

DECRETO N°

1546

TEMUCO,

20 MAYO 2016

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 198 de fecha 11 de marzo de 2015, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 63-2015: "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco" Id: 1658-285-LE15.
2. El Decreto Alcaldicio N° 326 de fecha 24 de abril de 2015, que adjudica la oferta de la Propuesta Pública N° 63-2015 "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco" Id: 1658-285-LE15, al oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2.048 de fecha 01 de julio de 2015, que aprueba Contrato de fecha 17 de junio de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda.
4. El Informe del Inspector Técnico de Obra de fecha 14 de julio de 2015.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3.432 de fecha 22 de octubre de 2015, que aprueba el Acta de Recepción Única de fecha 20 de julio de 2015.
6. El Acta de Recepción Única de fecha 20 de julio de 2015.
7. El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", Decreto Alcaldicio sobre materia específica.
8. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese la Liquidación Final del Contrato de fecha 11 de mayo de 2015, de la Obra: "**Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco**", adjudicada a la empresa contratista Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda., en virtud del Decreto Alcaldicio N° 326 de fecha 24 de abril de 2015.
2. Devuélvase Vale a la Vista N° 000122-6 de fecha 03 de junio de 2015, por la suma de \$ 749.777 del Banco de Chile, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco garantizando el fiel cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOBP./JCC./jcc

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Direcc. de Aseo y Ornato
- Direcc. de Control
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Direcc. Asesoría Jurídica
- Tesorería Municipal
- Contratista
- Oficina de Partes.

c:Delifi_051216



1072143

LIQUIDACION FINAL CONTRATO

OBRA: “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO”

1. CONTRATO:

Las obras fueron ejecutadas mediante Contrato de fecha 17 de junio de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía Ltda., por un monto de \$14.995.547. impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajustes.

El Contrato suscrito entre las partes, se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2.048 de fecha 01 de julio de 2015.

2. PLAZOS:

Revisados los antecedentes del Contrato, se establece que los trabajos quedaron terminados dentro del plazo contractual.

- Plazo Autorizado Total 45 días corridos
- Fecha Inicio Obra 12 de mayo de 2015
- Fecha Termino Contractual 25 de junio de 2015
- Fecha Termino Real 24 de junio de 2015

3. MONTO INVERSION:

El monto total según Contrato corresponde a la suma de \$ 14.995.547, impuestos incluidos.

4. GARANTIAS:

Conforme a lo señalado en el Art. 13.4 de las Bases Administrativas que contempla la Garantía del Contrato, será devuelta con posterioridad a la Liquidación del Contrato.



JUAN CARLOS BAHAMONDES POO
DIRECTOR ASEO Y ORNATO



SERGIO FIERRO SANHUEZA
Y COMPAÑÍA LTDA.
CONTRATISTA



JAIME CIFUENTES CARRILLO
I.T.O.